



**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE ENTRE RÍOS**

Declara de interés legislativo el Encuentro Internacional de Ajedrez Educativo “Por la Diversidad cultural” organizado por el Consejo General de Educación y el Ministerio de Educación y Cultura del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, que se desarrollara el día 10 de octubre.

FUNDAMENTOS

Este proyecto se crea con la voluntad de declarar de interés legislativo de esta Cámara, el Encuentro Internacional de Ajedrez Educativo “Por la Diversidad cultural” organizado por el Consejo General de Educación y el Ministerio de Educación y Cultura del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, que tendrá lugar en fecha 10 de octubre.

Este encuentro convoca a los estudiantes de los niveles primario y secundario de la provincia, quienes podrán compartir experiencias no solo con sus pares orientales sino también con las provincias de Santa fe, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Catamarca. A su vez, también estarán participando de este evento, estudiantes de España, Guatemala, Perú, Chile y México.

Cabe mencionar, que el ajedrez, luego de la sanción de la ley 10.510, se ha institucionalizado en el ámbito de la provincia de Entre Ríos. Desde hace tres años, son muchas las instituciones educativas que han incluido al ajedrez como herramienta pedagógica dentro del desarrollo curricular.

Dentro de los objetivos previstos para este encuentro, podemos nombrar, el de brindar un espacio de juego, recreación y aprendizaje que favorece a las capacidades intelectuales, esfuerzo y reconocimiento del otro; fomenta un canal de experiencias y aprendizaje y la generación de vínculos con todos aquellos que participen.



El Encuentro Internacional de Ajedrez Educativo “Por la Diversidad cultural”, tendrá lugar el día 10 de octubre desde las 14 hs. y se desarrollará mediante la plataforma Lichess.org, como así también por la pagina Web del Consejo General de Educación.

Por todo lo expuesto y en pos de mi acompañamiento constante a actividades que engrandecen los sistemas educativos de la provincia, espero contar con el apoyo de mis pares.

DR. ANGEL FRANCICO GIANO
AUTOR